Ayuntamiento de ALCOBENDAS

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL DÍA 30 DE JULIO DE 2024

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE PRESIDENTE
POR SUSTITUCIÓN
(Por Decreto nº 1840 de fecha 09/02/2024)
ILMO. SR. D. Jesús Montero Saiz (PP) (2º Tte. Alcalde)

CONCEJAL-VICESECRETARIA
-ILMA. SRA. Dª. Mª José Ortiz Iglesias de Ussel (PP) (3ª Tte. Alcalde)

CONCEJALES
-ILMA. SRA. Dª. Mª del Mar Rodríguez Fernández (PP)
-ILMO. SR. D. Carlos Rodrigo Medina (PP)

EXCUSARON SU ASISTENCIA
-EXCMA. Sra. Dª Rocío García Alcántara
-ILMO. SRA. Dª. Marta Martín García (PP) (1ª Tte. Alcalde)

Asistió igualmente, por haberlo acordado así el Sr. Alcalde-Presidente, por sustitución, el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, con carácter accidental, (Resolución de la Dirección General de Reequilibrio Territorial, Consejería de Administración Local y digitalización de la Comunidad de Madrid de fecha 26 enero de 2024), Dª. Pilar Urieta Villar, (art. 126.5 LBRL,art.39.5 ROGA y art.113.3 ROF).

ASUNTOS TRATADOS	RESULTADO
1/229 – Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior de fecha 23 de julio de 2024.	Aprobado por unanimidad
2/230 - Dación de cuentas de Decretos y Resoluciones comprendidos desde el 18 al 23 de julio de 2024.	Tomado conocimiento
3/231 - Propuesta de Resolución sobre incoación procedimiento de revisión de oficio de expedientes de concesión administrativa y de licencias urbanísticas sobre zona verde pública VP -1 del Plan Parcial del Polígono 18.	Aprobado por unanimidad
ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA (Art.51 TRRL Y 41.4 ROGA)	
4/232 - Propuesta de resolución sobre segunda clasificación de ofertas del expediente para la contratación del acuerdo marco relativo a la ejecución de obras de rehabilitación de la calzada en Alcobendas.	Aprobado por unanimidad

Ayuntamiento de ALCOBENDAS

5/233.- Ruegos y Preguntas.	No se formularon

Alcobendas, a fecha de su firma
CONCEJAL-VICESECRETARIA
Fdo.: Mª JOSÉ ORTIZ IGLESIAS DE USSEL

Ayuntamiento de ALCOBENDAS
(OFICINA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL)